



<b>COMISIÓN:</b>		<b>EDUCACIÓN.</b>		<b>NUMERO DE SESIÓN:</b>	11
<b>PRESIDENTE:</b>		C. AURORA GUTIÉRREZ CASILLAS.		<b>LUGAR:</b>	SALA DE REGIDORES.
<b>SECRETARIO:</b>		C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ CERVANTES.		<b>FECHA:</b>	07 DE MARZO DE 2017.
				<b>ASISTENTES:</b>	
				<b>A</b>	<b>F</b>
<b>MIEMBROS:</b>					<b>J</b>
1.-	C. Francisco Javier Ramírez Cervantes.			X	
2.-	C. Gustavo de Jesús Navarro González.			X	
3.-	C. Bertha Alicia González Pérez.				X
4.-	C. Sonia Alejandra Díaz Muñoz.			X	
<b>HORA DE INICIO:</b>	12:00 Hrs.	<b>HORA DE TERMINO:</b>	14:05 Hrs.	<b>QUÓRUM:</b>	4/5
<b>INVITADOS:</b>			<b>CARGO:</b>		
1.-	Profr. Armando Preciado Ramírez.		Director de Educación.		
2.-					

<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
	II.- Aprobación del orden del día.
	III.- Bienvenida a los asistentes.
	IV.- Solicitud para la contratación de una persona para intendencia para el Preescolar "Estefanía Castañeda", por la cantidad de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
	V.- Solicitud para el pago de renta del IDEF por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.).
	VI.- Petición de ratificación de acuerdo de Ayuntamiento No. 468-2007/2009 para otorgar en donación al Gobierno del Estado un predio de 1,200 mts2 en el fraccionamiento Los Sauces, para uso del Preescolar "Juan de Dios Peza".
	VII.- Solicitud para apoyar con un espacio para instalar la oficina de la Jefatura del Sector Educativo 7 Estatal dentro del inmueble ubicado en la calle San Francisco de Asís No. 637, Col San Gabriel, el cuál anteriormente fue utilizado por el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD).
	VIII.- Solicitud para cubrir el sueldo de auxiliar de intendencia por \$3,500.00 (Tres mil quinientos Pesos 00/100 M.N.), dentro de la Primaria "Gabriela Mistral", en la Colonia Aguilillas.
	IX.- Petición para que se autorice el apoyo mensual por la cantidad de \$2,100.00 (Dos mil cien pesos 00/100 M. N.) para el pago de renta del inmueble donde se encuentra ubicada la Plaza Comunitaria del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, con domicilio Ávila Camacho No. 428.
	X.- Puntos Varios.
	XI.- Clausura.

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,

Col. Centro, C. P. 47600

378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx



VOTACIÓN		
F	C	A

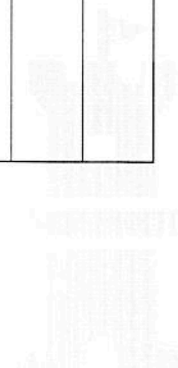
**DICTÁMENES**

<p>1.- Es autorizado el apoyo para cubrir el gasto de auxiliar de intendencia, por la cantidad de \$3,500.00 pesos mensuales al plantel preescolar Estefanía Castañeda con domicilio Chimborazo #550 en la colonia Jardines del Rosal; con retroactivo a partir del 16 de febrero de 2017 y por lo que resta del año considerando el calendario escolar de Enero –Julio y de Septiembre –Diciembre excluyendo los periodos vacacionales de Semana Santa y Pascua así como del periodo vacacional de Diciembre. Tomando en cuenta que el gasto se ejercerá del Proyecto EDU-11-600-14 Apoyo a la Gestión Educativa partida 443.</p>			
<p>2.- Se acuerda por la Comisión que no hay inconveniente para apoyar con un espacio para instalar la oficina de la Jefatura del Sector Educativo 7 estatal; toda vez que Sindicatura determine la viabilidad de la propiedad en cuestión en la calle San Francisco de Asís No. 637 colonia San Gabriel y que anteriormente sea utilizada por el INEEJAD.</p>			
<p>3.- Se dictamina por la Comisión apoyar para cubrir el gasto de auxiliar administrativo con la cantidad de \$3,500.00 mensuales a la primaria Gabriela Mistral con domicilio en la calle Avestruz #1834 col. Aguilillas, retroactivo al 1° de marzo de 2017 y por lo que resta del año escolar tomando en cuenta</p>			
<p>4.- Se dictamina por la Comisión apoyar para cubrir el gasto de Auxiliar Administrativo con la cantidad de \$3,500.00 mensuales a la primaria Gabriela Mistral con domicilio en la calle Avestruz #1834 colonia Aguilillas retroactivo al 1° de marzo de 2017 y por lo que resta del año escolar tomando el recurso del Proyecto EDU-11600-14 Apoyo a la gestión educativa partida 443.</p>			
<p>5.- Se dictamina ratificar el apoyo mensual por la cantidad de \$2,100.00 para apoyo de renta del inmueble donde se encuentra ubicada la plaza comunitaria del Instituto Estatal para la educación de Jóvenes y Adultos, con domicilio Ávila Camacho No. 428, dicho apoyo sería a partir del mes de Marzo de 2017 y por lo que resta del año tomando el recurso del Proyecto EDU-11600-12 Apoyo a las Instituciones Educativas partida 445 "Apoyo a Instituciones sin Fines de Lucro".</p>			

**Palacio Municipal**

Av. Hidalgo #45,  
Col. Centro, C. P. 47600  
378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx  
www.tepatitlan.gob.mx





**Tepatitlán**  
Gobierno Municipal

**OBSERVACIONES /ASUNTOS VARIOS:**

Se establece como punto de acuerdo rescatar el Convenio de Colaboración con el Instituto de Formación para el trabajo (IDEFT) con domicilio en Esparza #24 locales Ay C; y en razón de ello desahogar el punto de apoyo mensual por la cantidad de \$8,000.00 para el pago de renta del inmueble en la próxima sesión de la Comisión.

**Palacio Municipal**

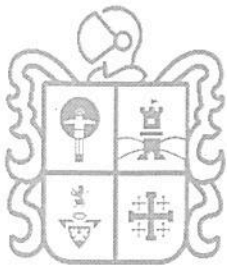
Av. Hidalgo #45

Col. Centro, C. P. 47600

378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx




**Tepatitlán**  
Gobierno Municipal

**FIRMAS:**

  
**C. AURORA GUTIÉRREZ CASILLAS.**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Educación.

  
**C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ CERVANTES.**  
Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Educación.

  
**C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.**  
Integrante de la Comisión Edilicia de Educación.

**C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ PÉREZ.**  
Integrante de la Comisión Edilicia de Educación.

  
**C. SONIA ALEJANDRA DÍAZ MUÑOZ.**  
Integrante de la Comisión Edilicia de Educación.

**XI SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN 07 DE MARZO DEL 2017.**